

RE06 Salario relativo por hora trabajada según nivel de escolaridad (2007)

RE06 FICHA DE IDENTIFICACIÓN

NOMBRE DEL INDICADOR

Salario relativo por hora trabajada según nivel de escolaridad

FÓRMULA DE CÁLCULO

$$SR_{niv}^{ge} = \frac{\bar{W}_{niv}^{ge}}{\bar{W}_{MS}^{ge}}$$

SR_{niv}^{ge} Salario* relativo por hora trabajada de la población ocupada en el grupo de edad *ge* con el nivel educativo *niv*, respecto al salario percibido por la población correspondiente con educación media superior

niv Nivel de escolaridad**: sin básica, básica, media superior y superior

ge Grupos de edad: 25-44, 45-64 y 25-64

\bar{W}_{niv}^{ge} Promedio del salario horario percibido por los trabajadores en el grupo de edad *ge* y nivel de escolaridad *niv*

\bar{W}_{MS}^{ge} Promedio del salario horario percibido por los trabajadores en el grupo de edad *ge* que han cubierto la educación media superior, nivel medio superior, *MS*

OFRECE ELEMENTOS PARA EVALUAR LAS SIGUIENTES DIMENSIONES DE CALIDAD EDUCATIVA

Impacto y relevancia de la educación.

DESAGREGACIÓN

Entidad Federativa y sexo

FUENTE

INEGI (2008). *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, 2º trimestre de 2007*, (base de microdatos).

NOTA

*El concepto de salario adoptado aquí, incluye las categorías de sueldo fijo, salario y jornal consideradas en el instrumento de la ENOE.

**Los niveles de escolaridad incluyen a personas con estudios formales como sigue (ver nota técnica RE04): *Sin básica* (sin escolaridad formal, preescolar, primaria completa e incompleta, secundaria incompleta y normal o carrera técnica con antecedente de primaria); *Con Básica* (secundaria completa, media superior incompleta y normal o carrera técnica con antecedente de secundaria); *Media superior* (media superior completa, normal o carrera técnica con antecedente de media superior y licenciatura incompleta); *Licenciatura* (licenciatura completa, maestría y doctorado completos e incompletos).

DEFINICIÓN

Razón del salario* horario promedio de los trabajadores en un nivel educativo, en relación con el de quienes tienen cubierta la educación media superior, siendo que pertenecen al mismo grupo de edad (educación media superior=1).

INTERPRETACIÓN

Este indicador muestra qué tanto beneficia o perjudica a las personas, en términos del salario horario devengado, el haber alcanzado niveles de escolaridad por arriba o por debajo del nivel básico. Valores de 0.8 ó 1.8, por ejemplo, respectivamente significan que se recibe 0.8 ó 1.8 veces el monto percibido por quienes alcanzaron la educación básica.

Este indicador supone dos fenómenos: 1) que la mayor parte de las personas entre los 25 y 64 años de edad ya se encuentra desempeñando alguna actividad económica, y 2) que quienes cursaron la licenciatura, a los 25 años ya la habrán concluido.

UTILIDAD

Es una medida que refleja el impacto de la educación en las percepciones salariales de las personas, como resultado de las diferencias en los niveles educativos alcanzados.

INFORMACIÓN DE REFERENCIA

Ingresos laborales relativos de la población entre 25 y 64 años. Media Superior = 1 (varios años)

País	Año	Sin media superior ¹		Media superior		Superior	
		H ²	M	H	M	H	M
Canadá	2005	0.79	0.68	1	1	1.70	1.75
Corea	2003	0.73	0.75	1	1	1.38	2.01
España	2004	0.84	0.78	1	1	1.44	1.56
Estados Unidos	2004	0.62	0.62	1	1	1.88	1.73
México ³	2007	0.65	0.62	1	1	1.82	1.42

¹ Sin media superior: por debajo del nivel secundario superior, nivel 3 del ISCED 1997 (UNESCO, 1997)

Media superior: Para todos los países, excepto México, se refiere a educación post secundaria no terciaria (ISCED 4); para México, educación secundaria superior, preparatoria para el nivel superior (ISCED 3A). Superior: Nivel terciario ISCED 5A y 6

² H: hombre; M: mujer

³ El cálculo está basado en ingresos por hora trabajada. Sólo se consideran trabajadores a sueldo fijo, salario o jornal y, de acuerdo con la ENOE, los ingresos reportados son después de impuestos. En cambio, los ingresos considerados por la OCDE son anualizados, antes de impuestos y algunos países, como Francia, incluyen a los autoempleados y consideran otra clase de ingresos laborales como bonos anuales y cuatrimestrales.

FUENTE

Todos los países, excepto México: OCDE (2008). *Education at a Glance 2008. OECD Indicators*; México: INEE, estimaciones basadas en la *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, 2º trimestre de 2007*, INEGI.

Uno más de los supuestos sobre los que descansa la confianza de la sociedad en la educación es que el capital humano tiene un impacto positivo en la vida laboral de las personas, porque les abre oportunidades para acceder a empleos mejor remunerados. El indi-

gador que aquí se presenta ofrece información para responder qué tanto la escolaridad, en combinación con los mercados laborales, beneficia a las personas propiciando el alcance de mejores ingresos derivados del trabajo.

RE06-1

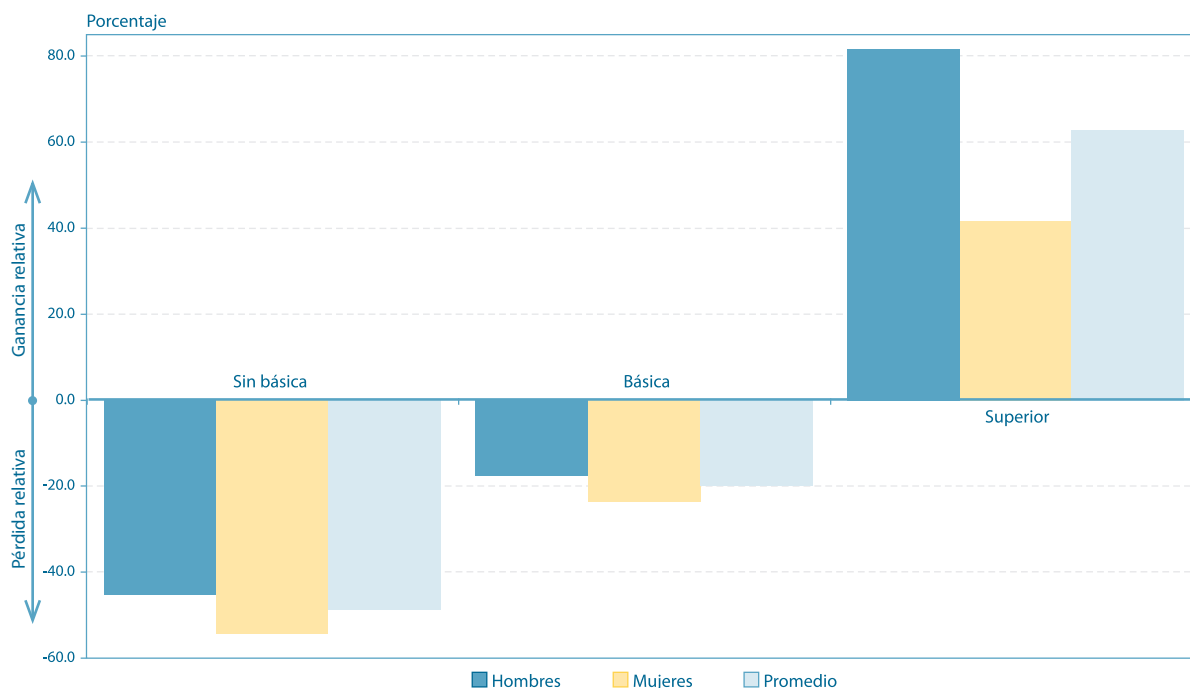
Salario relativo de los trabajadores de 25 a 64 años según nivel de escolaridad, grupo de edad y sexo (2007). Media superior = 1.

Nivel Educativo	Grupo de edad						Total
	25-44		45-64		25-64		
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	
Sin básica	0.57	0.50	0.47	0.36	0.55	0.46	0.51
Básica	0.82	0.74	0.81	0.78	0.82	0.76	0.80
Media superior	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
Superior	1.79	1.41	1.73	1.45	1.82	1.42	1.63

Fuente: INEE, estimaciones a partir de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, 2° trimestre de 2007, INEGI.

RE06-1

Ganancia o pérdida salarial horaria relativa de los trabajadores de 25 a 64 años por sexo y nivel de escolaridad, con respecto a media superior.



Fuente: INEE, estimaciones a partir de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, 2° trimestre de 2007, INEGI.



En efecto, los salarios horarios relativos de 2007 mostrados en la tabla y gráfica RE06-1 señalan que quienes lograron escolaridad superior recibieron 82 y 42% más remuneración que sus contrapartes hombres y mujeres de 25-64 años con educación media superior, mientras que quienes no tenían la básica percibieron 45 y 54% menos, respectivamente. Entre las entidades

el fenómeno tuvo un comportamiento similar al nacional, salvo en algunos como Morelos, San Luis Potosí y Tlaxcala. En la primera el salario relativo de los hombres más escolarizados no registró ventaja respecto a sus contrapartes de 25-44 años con media superior, y en San Luis Potosí y Tlaxcala ocurrió lo mismo para el caso de las mujeres (tabla RE06-3).

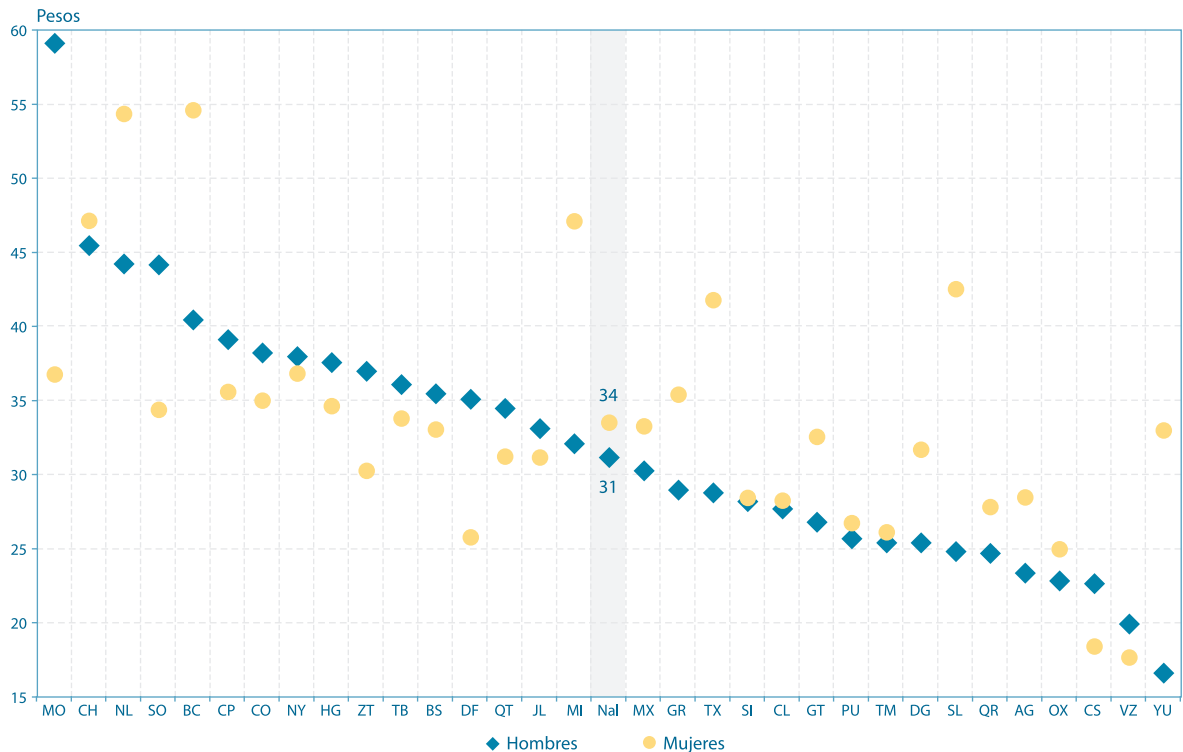
RE

RE06-2 Salario horario de los trabajadores entre 25 y 64 años según nivel de escolaridad, grupo de edad y sexo (2007). Pesos por hora trabajada.

Nivel Educativo	Grupo de edad						Total
	25-44		45-64		25-64		
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	
Sin básica	18	17	18	16	18	16	18
Básica	26	25	31	35	27	28	27
Media superior	31	34	39	44	33	36	34
Superior	56	47*	67	64	60	51*	56
Todos los niveles	29	31	30	33	29	31	30

* Diferencias entre hombres y mujeres estadísticamente significativas al 95% de confianza
Fuente: INEE, estimaciones a partir de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, 2° trimestre de 2007, INEGI.

RE06-2 Salario horario de los trabajadores de 25 a 44 años con escolaridad media superior por sexo (2007). Entidades ordenadas por el salario de los hombres.



Fuente: INEE, estimaciones basadas en los microdatos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, 2° trimestre de 2007, INEGI.

RE06-3

Salario relativo de los trabajadores de 25 a 44 años según nivel de escolaridad, sexo y entidad federativa (2007). Media superior=1.

Entidad federativa	Nivel educativo							
	Sin básica		Básica		Media superior		Superior	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Aguascalientes	0.83	0.54	1.13	0.67	1.00	1.00	2.51	1.55
Baja California	0.69	0.49	0.81	0.62	1.00	1.00	1.54	1.04
Baja California Sur	0.68	0.61	0.76	0.88	1.00	1.00	1.56	1.60
Campeche	0.27	0.37	0.50	0.78	1.00	1.00	1.36	1.20
Coahuila	0.56	0.46	0.68	0.75	1.00	1.00	1.85	1.28
Colima	0.81	0.55	1.06	0.86	1.00	1.00	2.47	1.72
Chiapas	0.65	0.48	0.95	1.26	1.00	1.00	2.24	2.69
Chihuahua	0.31	0.52	0.58	0.38	1.00	1.00	1.66	1.08
Distrito Federal	0.61	1.04	0.75	1.07	1.00	1.00	1.57	1.75
Durango	0.56	0.36	0.67	0.64	1.00	1.00	1.81	1.36
Guanajuato	0.75	0.47	0.89	0.62	1.00	1.00	1.75	1.50
Guerrero	0.33	0.35	0.41	0.44	1.00	1.00	1.77	1.03
Hidalgo	0.51	0.59	0.68	0.81	1.00	1.00	1.59	1.05
Jalisco	0.68	0.45	0.69	0.78	1.00	1.00	1.86	1.67
México	0.70	0.51	1.07	0.64	1.00	1.00	1.83	1.41
Michoacán	0.46	0.48	0.91	0.46	1.00	1.00	1.72	1.10
Morelos	0.28	0.66	0.34	0.72	1.00	1.00	0.85	1.18
Nayarit	0.60	0.47	0.60	0.68	1.00	1.00	1.66	1.20
Nuevo León	0.53	0.48	0.68	0.53	1.00	1.00	1.46	1.31
Oaxaca	0.55	0.59	0.73	0.94	1.00	1.00	1.72	2.02
Puebla	0.53	0.47	0.82	0.89	1.00	1.00	1.75	1.36
Querétaro	0.55	0.47	0.66	0.75	1.00	1.00	1.64	1.89
Quintana Roo	0.68	0.47	1.17	0.90	1.00	1.00	2.31	2.33
San Luis Potosí	0.69	0.31	0.75	0.56	1.00	1.00	2.06	0.98
Sinaloa	0.74	0.44	0.79	1.38	1.00	1.00	2.01	1.55
Sonora	0.48	0.33	0.69	0.65	1.00	1.00	1.63	1.77
Tabasco	0.37	0.33	0.52	0.62	1.00	1.00	1.64	1.08
Tamaulipas	0.94	0.95	1.03	0.89	1.00	1.00	2.21	2.13
Tlaxcala	0.53	0.25	0.67	0.53	1.00	1.00	2.36	0.92
Veracruz	0.55	1.00	0.76	2.39	1.00	1.00	1.95	2.18
Yucatán	0.85	0.41	1.06	0.53	1.00	1.00	3.17	1.45
Zacatecas	0.35	0.27	0.52	0.71	1.00	1.00	1.18	1.45
Nacional	0.57	0.50	0.82	0.74	1.00	1.00	1.79	1.41

Fuente: INEE, estimaciones a partir de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, 2º trimestre de 2007, INEGI.



El análisis de los salarios promedio también confirma las ventajas que tienen los trabajadores al avanzar hacia niveles superiores de escolaridad. Por ejemplo, quienes en 2007 habían alcanzado el nivel superior recibieron en promedio alrededor de 42 ó 35 pesos más por hora trabajada que sus pares hombres o mujeres sin básica de 25-64 años de edad, respectivamente (tabla RE06-2 y RE06-A1 del anexo electrónico).

La señalada ventaja salarial que da el estudiar no es exclusiva de nuestro país. La información de referencia al pie de la ficha técnica que acompaña a este indicador muestra que en todos los países seleccionados conviene a las personas, tanto hombres como mujeres, lograr los más altos niveles de instrucción. Más a los hombres de Estados Unidos de América y a las mujeres de la República de Corea; en 2004 y 2003, respectivamente, se beneficiaron con salarios 88 y 100% superiores a los percibidos por sus pares con media superior.

La escolaridad también tiene efectos positivos en combinación con la mayor edad, aunque con algunas diferencias de género. Mientras en 2007 para las mujeres esto se cumplió a partir de la educación básica, para los hombres sólo ocurrió entre quienes habían alcanzado estudios superiores. Las diferencias de remuneraciones horarias entre los grupos de 24-44 y 45-54 años de edad, habiendo logrado escolaridades superiores, fueron de 11 y 17 pesos para hombres y mujeres, respectivamente.

Cabe mencionar que no siempre se verifica la difundida idea de que las mujeres perciben ingresos salariales inferiores a los de los hombres; la tabla de salarios horarios (tabla RE06-2) y sus correspondientes límites de confianza (RE06-A1 del anexo electrónico) muestran que sólo existen diferencias de género estadísticamente significativas desfavorables a las mujeres –en promedio 9 pesos por hora– entre quienes tienen escolaridades superiores y entre 25 y 44 años de edad. Asimismo, al menos en 22 entidades, no es claro que se les pague menos a las mujeres que a los hombres por hora trabajada (gráfica RE06-A3 del anexo electrónico).

Finalmente, hay indicios para pensar en la posibilidad de que los ingresos salariales van siendo más deprimidos a medida que las demarcaciones en las que se inscriben los mercados laborales tienen mayores carencias socioeconómicas. La gráfica RE06-A2 del anexo electrónico muestra cierta tendencia a la reducción del salario horario promedio en las entidades, a medida que éstas tienen mayor nivel de marginación. Por un lado se encuentran entidades de muy baja marginación como Baja California, que en el grupo de edad 25-44 años registra salarios de 36 y 45 pesos horarios para hombres y mujeres, respectivamente, mientras en el otro extremo, se encuentran entidades con muy alta marginación como Guerrero que sólo remunera con 19 y 25 pesos horarios, respectivamente.

ANEXO ELECTRÓNICO

RE06 Salario relativo por hora trabajada según nivel de escolaridad (2007)

RE06-A1 Intervalos de confianza a 95% del salario horarios de los trabajadores de 25 a 64 años según nivel de escolaridad, edad y sexo. (2007)
(pesos por hora trabajada)